

BIBLIOTECA  
BeA  
M

1981



REPUBLICA ARGENTINA

INV	007945
SIG	Foll 042
LIB	4

**DISCURSO**  
DEL  
**EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE**  
DE LA  
**NACION ARGENTINA**  
TENIENTE GENERAL  
**ROBERTO EDUARDO VIOLA**

PRONUNCIADO EL DIA LUNES  
30 DE MARZO DE 1981

BUENOS AIRES  
1981

7576

EDUCACION

Compatriotas:

Comienza hoy una nueva etapa del proceso de reorganización nacional, continuando así inexorablemente su marcha hacia el logro de sus objetivos.

Designado para presidir el gobierno de mi Patria por la Junta Militar, órgano supremo del Estado, me cabe el honor de dirigirme a mis conciudadanos para hacerles conocer algunos conceptos que servirán de base a mi gestión.

En ésta para mi trascendental circunstancia, no puedo dejar de expresar el orgullo y emoción que siento al asumir la más elevada función a que puede aspirar un argentino.

Habré de gobernar para todos, sin caer en sectarismos, ni en injustas preferencias o exclusiones.

Me ha de acompañar en la tarea un conjunto de hombres, civiles y militares, que reúnen condiciones de idoneidad, representatividad, honestidad y competencia. Con ellos y con el aporte inapreciable e imprescindible que representa la colaboración generosa de los argentinos, continuaré la labor iniciada por las Fuerzas Armadas el 24 de marzo de 1976.

Al producirse esta sustitución presidencial corresponde dejar expresa constancia de la gratitud que todos debemos a mi predecesor, el teniente general Jorge Rafael Videla, por la labor cumplida. Soldado Sanmartiniano, presidió la Nación con el mismo desinterés, dedicación y vocación de servicio que caracterizó su vida en el Ejército. A él y al grupo de hombres que en todo el ámbito de la patria participaron en su gestión, vaya nuestro más profundo reconocimiento.

Difícil es el tiempo en que me toca sucederle, en él se suman, a los comunes problemas nacionales, las graves distorsiones políticas, económicas y sociales del mundo actual. A pesar de ello, nuestro país cuenta como ningún otro con los recursos humanos y materiales y las reservas morales que posibilitan visualizar con fundado optimismo el feliz término de la tarea que nos aguarda.

El pueblo argentino, merced a sus excepcionales calidades, no habrá de ceder en su decisión para ubicar a nuestra patria en el lugar relevante que le corresponde. Esta meta habrá de alcanzarse porque atiende a un reclamo que ya es parte de la conciencia común de toda una Nación.

Mi gestión de gobierno será caracterizada por la prudencia y la firmeza. Prudencia, que desalentará soluciones apresuradas o simplistas. Firmeza, para no desviarse de los objetivos que las Fuerzas Armadas trazaron al tomar su cargo la empresa histórica de reorganizar un país próximo a la disgregación. Conozco la realidad nacional, sé de su complejidad y sus problemas. No temo por contingencias ni me arredran las circunstancias adversas. Avanzaremos por tramos. Cada día un poco más, sin demasiado ruido ni espectacularidad, pero con la perseverancia y tenacidad necesaria para que nada nos desvíe de la decisión de alcanzar los objetivos.

Las grandes líneas de acción trazadas a partir del 24 de marzo de 1976 se mantendrán en lo substancial. Ambas etapas, la que concluye y la que comienza, se integran en el amplio marco de un mismo proceso.

Cada etapa trae la necesidad de hacer frente a nuevos y distintos problemas, los cambios que se han venido produciendo, tanto en la situación interna del país como en el contexto internacional, exigirán en algunos casos la fijación de nuevos cursos de acción.

Una década atrás, la agresión del terrorismo marxista parecía concentrarse en nuestra región. Los argentinos no hemos olvidado el tiempo en que la violencia y la muerte cotidianas, unidas a un desorden generalizado, parecían envolver a la República y degradaban toda forma de convivencia civilizada.

Ya nadie puede ignorar las motivaciones y los alcances de la acción del terrorismo, coordinada y organizada a nivel regional e internacional.

En la actualidad se ha operado una toma de conciencia universal sobre el problema. Vemos perfilarse una nueva actitud en el mundo libre con relación a la necesaria seguridad interna de los estados, y a la aplicación de criterios de defensa estratégica a nivel regional y global. Ello permitirá responder con mayor aptitud a la agresión.

Este enfoque, hoy predominante en el mundo, viene a ratificar la posición clara y firme que asumimos los argentinos en circunstancias críticas para la vida nacional.

El país todo, civiles y militares, luchó y venció en una guerra no deseada para restaurar el orden, preservar nuestro estilo de vida y ganar la paz.

Si hemos ganado la paz, debemos ser conscientes y solidarios en su preservación, convencidos y alertados de que la guerra sutil no ha terminado.

Preservar la paz exige toma de conciencia, responsabilidad y participación; exige también abandonar el hábito de la violencia y aprender a superar el resentimiento.

Afianzarla requiere saber atemperar el dolor, tranquilizar los espíritus y trabajar para la convivencia.

A esta tarea estamos todos convocados. El futuro de la Patria nos lo exige, y no comprenderlo significará automarginarse.

En la etapa que se inicia una de nuestras responsabilidades primordiales consiste en normalizar la actividad de las instituciones y entidades intermedias del quehacer nacional: políticas, profesionales, empresarias, sindicales y otras. Así, puestas en acción, contribuirán decisivamente al logro del objetivo final del proceso. La existencia de estas organizaciones resulta imprescindible en el funcionamiento orgánico de la sociedad. Todos y cada una de ellas deberán trabajar activamente para la satisfacción de los legítimos intereses que representan, pero también participando en afianzar aquellos que hacen a la comunidad en su conjunto. No olvidemos que nada hay superior a la nación, que la nación misma.

Obrar de otra manera, anteponiendo el interés sectorial o desentendiéndose del general, es incurrir en gravísima desviación porque afecta la convivencia, neutraliza o desequilibra la participación y cierra el camino de las grandes realizaciones nacionales.

Los partidos políticos, organizaciones imprescindibles para el pleno funcionamiento de la democracia, son los instrumentos válidos para canalizar las inquietudes ciudadanas. Su propia naturaleza les impone la necesidad de ser auténticamente representativos como condición necesaria de su eficacia, y escuela de formación cívica como garantía de estabilidad y renovación permanente del sistema.

En este período habrán de sancionarse los instrumentos legales que los habiliten a fin de que se integren activamente a la tarea común de consolidar una democracia sólida, moderna y estable. Para ello y previamente, se requerirá opinión a los hombres políticos, cuya valiosa experiencia contribuirá al fin propuesto.

Reconocemos el esfuerzo realizado por las organizaciones representativas de los trabajadores, las que en los últimos cinco años han contribuido al mantenimiento de la paz social, a pesar de que no siempre las circunstancias fueron las más favorables.

A ellas y a sus representados, les decimos que estamos convencidos de la necesidad de promover su participación en el logro de un orden social justo.

Reconocemos la participación en el proceso de las organizaciones del empresariado y aspiramos a que se intensifique en el

futuro, ya que ese renovado esfuerzo será un elemento decisivo para el éxito de esta etapa.

Exigimos también su decisión de participar equilibradamente en la creación y expansión de la riqueza nacional.

Mi gobierno se propone atender particularmente las expresiones y necesidad de la cultura. Reclamamos la actitud positiva de sus hombres para realzar los elementos contribuyentes a consolidar nuestra Identidad Nacional.

Al asumir la presidencia de la Nación, considero necesario puntualizar algunas ideas que darán referencia conceptual al ámbito en el cual debe ser alcanzada la normalización político-institucional buscada.

Presupuesto fundamental de la democracia a la cual aspiramos, porque los argentinos queremos vivir en democracia, es consolidar una auténtica unión nacional.

Unión nacional que se plasme en acuerdos sobre temas fundamentales, sobre valores comunes que constituyen el sustento de nuestra filosofía de vida.

Unidad nacional que no significa abandonar o modificar principios, sino fortalecerlos, que no es uniformar ideas, sino compatibilizar criterios para enriquecerlos y ampliar la convivencia.

Unidad nacional para que los argentinos, respondiendo al desafío de esta hora, juntos hagamos grandes cosas.

Unidad nacional, de una vez y para siempre, que sea garantía de un sistema político estable y moderno. Con instituciones revitalizadas y con fuerzas políticas —las existentes y las que surjan en el futuro— no identificadas con un sector de la sociedad sino que aspiren a integrarlos en su conjunto.

Lo he dicho en el pasado y lo reitero hoy como presidente de la Nación: este proceso no se hizo en contra ni en favor de sector determinado. Se hizo por y para la Patria.

Aspiramos a un auténtico federalismo, no solamente declamado sino ejercido y fortalecido como expresión de la responsabilidad solidaria, entre provincias y regiones que integran nuestra Argentina.

No queremos un federalismo que preserve el estancamiento. Nuestra época impone un federalismo constructor, abierto a la región y a la Nación. Un federalismo integrador, cooperante y contribuyente a los objetivos esenciales del país.

Tal como lo señalan los documentos liminares del proceso, en la búsqueda de las soluciones que requiere el presente, se procurará la

participación de todos los sectores e individuos auténticamente representativos. Quedan sólo excluidos corruptos y subversivos.

El concepto de participación es amplio y trasciende largamente al de la mera vinculación oficial. Comprende incluso a la crítica, que cuando sea realizada con honestidad, aun por dura que resulte, será atendida.

La participación individual y sectorial que alentaremos en todos los niveles nos permitirá avanzar firmemente hacia la plena vigencia de las instituciones de la democracia. Lograrlo habrá de requerir el compromiso de todos los argentinos y en especial de quienes tienen la responsabilidad de conducir y decidir en sus respectivos ámbitos de acción.

Con su inestimable concurso y la comprensión ciudadana todo es posible. Sin ellos nada trascendente habrá de lograrse.

Respecto de la política interior aspiramos a producir todas las medidas y adecuaciones que exija el cumplimiento de los objetivos delineados, como también mantener categóricamente y sin hesitaciones, las necesarias estructuras de seguridad que afianzaron la paz.

Será auspiciada la progresiva normalización de la actividad política, que sin lugar a dudas dará margen a la insistentemente reclamada formación de nuevos dirigentes.

En el marco de las características y exigencias propias de la naturaleza del proceso, será motivo de nuestra especial preocupación el respeto de las libertades públicas que consagra el capítulo inicial de la Constitución Nacional, sin otro requisito que el correlativo cumplimiento de las normas que reglamentan su ejercicio.

Constante de la POLITICA EXTERIOR será nuestra activa inserción en América Latina y la activa presencia en defensa de la libertad y la justicia.

Con energía plantearemos en los foros internacionales la agresiva defensa de los derechos y la dignidad humana. No podrá ser de otra manera; una brillante tradición respalda a nuestra patria en la materia.

En el ámbito continental aspiramos a contribuir para consolidar una nueva era en las relaciones interamericanas.

La solución de los problemas que afectan a los países del continente se ve facilitada por la actual predisposición para considerarlos, en un marco de recíproco respeto y de coincidentes objetivos.

Aspiramos a mantener y acrecentar cordiales y afectivas relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países del mundo,

siendo fieles a nuestra tradicional política de estricto cumplimiento de los compromisos contraídos.

Los tradicionales principios sostenidos por nuestra política exterior, inertos en las constantes que definen el mundo libre, serán sostenidos sin que ello signifique abdicar de una posición independiente, pragmática y sólo subordinada al interés nacional.

Velaremos por el afianzamiento e Independencia del Poder Judicial y la estabilidad de sus funcionarios.

La acción de gobierno en el ámbito de la justicia continuará con la depuración de la legislación, velará por la jerarquización moral, material y espiritual de los magistrados y buscará facilitar una mejor y más rápida administración.

La defensa nacional encuentra en la eficacia de las Fuerzas Armadas y de seguridad su más sólido fundamento. Sin desmedro de la importancia prioritaria que adquiere la formación espiritual, moral y técnica de los hombres que las integran, en un mundo donde la tecnología avanza cada día, se hace imprescindible también atender a su modernización, equipamiento y sostén. Ello será una preocupación permanente de mi gobierno.

El desarrollo de las zonas de frontera, el relevamiento y evaluación del potencial humano, el incremento de las tareas de investigación vinculadas con el área, el sostenimiento de la presencia argentina en la Antártida y la concreción de un efectivo sistema de defensa civil, serán otros destacados aspectos de la política de seguridad que continuaremos desarrollando.

Consideramos a la educación como una de las herramientas fundamentales de la cultura nacional. Es por ello que durante la presente gestión toda la actividad educativa, en su conjunto, será objeto de un preferente y particular interés.

La acción a desarrollar buscará fundamentalmente modernizar el sistema educativo nacional en su doble aspecto de ajuste de las estructuras y de actualización de las prácticas pedagógicas.

Hemos de prestar especial atención a la deserción escolar, al mejoramiento de la enseñanza media, procurando conciliarla con las necesidades de orden laboral y la capacitación específica para desempeñar oficios.

Alentaremos la participación de la juventud en las actividades culturales y deportivas, así como su interés por desarrollar el conocimiento de la problemática nacional.

Si nuestra vulnerabilidad como país consistiese en que somos pocos, nuestra fuerza radicaré en ser más capaces cada día.

Para que ello sea así, ratifiquemos que la docencia es una vocación, un sacerdocio y no un simple empleo. Sólo quienes así lo sienten y entienden, se encuentran verdaderamente capacitados para cumplir en plenitud su sublime cometido.

Mi Gobierno, al tiempo que compromete su apoyo en la medida de sus posibilidades en el mejoramiento espiritual y material de los docentes, los convoca al esfuerzo solidario para el logro de tan elevado propósito.

En el Orden Laboral se tendrá como objetivo fundamental, la búsqueda de una armónica relación entre el Estado, el capital y el trabajo.

La normalización de la actividad sindical continuará de acuerdo con las normas de la legislación vigente.

El gradual desarrollo de este proceso permitirá incrementar la actividad de las organizaciones gremiales de trabajadores en los temas de su interés específico y estimular la participación en el conocimiento y preservación de los intereses comunes de la sociedad nacional.

La salud pública consituye una de las responsabilidades primarias del Estado. Por tal razón se tratarán de aplicar y enfatizar todas aquellas medidas que tiendan a preservarla como un elemento patrimonial esencial.

En acción social constituyen problemas prioritarios la vivienda y la seguridad. El FONAVI se constituirá en elemento dinamizador de la política de vivienda, actualizando su reglamentación para que su acción pueda llegar a un número mayor de sectores.

Eliminaremos las situaciones anómalas en los regímenes previsionales y buscaremos perfeccionar los sistemas de jubilación.

Estimularemos el desarrollo del deporte como instrumento para la formación física y moral del individuo en su significado como elemento cultural que hace y convoca a la unidad nacional, y como expresión de alta trascendencia de la imagen del país en el exterior.

Deseamos destacar, porque ello responde a definidas e inquebrantables convicciones, que serán objeto de particular observación, la publicidad de los actos de gobierno y la plena vigencia de la libertad de expresión.

La libertad de prensa, responsablemente ejercida, constituye, y así lo entendemos, uno de los institutos esenciales de la democracia, a cuyos principios nos ligamos, y a un atributo insoslayable del cabal ejercicio del derecho de expresión.

Exalto nuestra adhesión a la prensa responsable, de la cual nuestro país puede enorgullecerse.

Nuestra relación con la Iglesia será franca, solidaria y respetuosa, acorde con los profundos sentimientos cristianos del pueblo argentino.

Simultáneamente, velaremos para que no sea turbada una libertad de cultos de la cual nuestra patria siempre ha dado ejemplo.

A nuestra juventud le pido que tenga siempre presente que el camino del esfuerzo y del trabajo fecundo es el único auténticamente válido para acceder a un futuro mejor.

En ella no deben tener cabida ni la soberbia ni el facilismo. Tampoco debe ser indiferente.

Sé de su idealismo y del potencial creador que encierra, y aspiro a su presencia activa como respuesta amplia y pura a esta convocatoria que reformulo para el proceso de reorganización nacional.

Su voluntad de participar en los temas de la comunidad y del quehacer nacional, en medida correlativa en la edad, conocimientos y el respeto que se debe a las generaciones mayores, será particularmente estimulada.

Debemos todos imbuir a la juventud de la responsabilidad de su cometido presente, en función de la Argentina futura que generacionalmente deberán realizar.

En el orden económico, expresamente dejado para el final por las tensiones y ansiedad que en los últimos tiempos ha provocado entre los argentinos, habremos de realizar una política que atienda a nuestras realidades, convencidos que para ello ninguna fórmula o teoría es adecuada por sí misma.

La situación actual, con fuertes expectativas de grupos que buscan satisfacer sus propias urgencias sectoriales, a veces con prescindencia del interés general, nos coloca frente a cuatro grandes problemas principales, que resulta necesario adecuar para retomar el avance hacia el pleno desarrollo de la economía. Ellos son: una inflación aún no totalmente superada, una imagen generalizada de atraso cambiario, falta de rentabilidad empresarial y mínimo crecimiento.

Es indudable que tales problemas están estrechamente interrelacionados. La medida, la precisión y el seguimiento de las medidas a aplicar en este ámbito tan sensibilizado, resultan imprescindibles para materializar soluciones que el país requiere.

La comprensión, adhesión y aplicación plena del concepto de Estado "orientador" y "subsidiario", promotor de la actividad pri-

vada, selectiva y competitiva en función económica, se ratifica como un objetivo permanente. No podemos pretender que su obtención se logre en forma inmediata, luego de casi medio siglo de vigencia y privilegios otorgados a las más variadas concepciones estatistas.

Se hace necesario por ello activar la gestión de comisiones interministeriales encargadas de estudiar la lista de organismos y entes estatales que serían suprimidos, por considerárselos no prioritarios en las presentes circunstancias.

En el mismo sentido, será necesario dinamizar los procedimientos para transferir o liquidar las empresas que se ha dispuesto que no deben permanecer en manos del Estado.

También progresiva, sostenida y permanente ha de ser la marcha hacia una adecuada apertura de la economía.

En orden a orientaciones y medidas concretas a articular, podemos citar, entre las fundamentales las siguientes:

- Reanimar la actividad económica.
- Restablecer la confianza en el mercado cambiario tendiendo a su sinceramiento y reafirmando los principios de una economía correlacionada en lo comercial y financiero con el mercado internacional.
- Atacar la causas de la inflación con método genuino para su erradicación.
- Reducir las tasas de interés reales positivas a niveles compatibles con márgenes normales de rentabilidad empresarial y extender los plazos de financiamiento.
- Defender la producción nacional de la competencia exterior subsidiada mediante prácticas de dumping.
- Reducir substancialmente el gasto público.
- Atacar decididamente la evasión fiscal, al mismo tiempo que se procurará simplificar el sistema impositivo.
- Aplicar una estricta política de remuneraciones, tarifas públicas y tasas municipales, a fin de contribuir a proceso de austeridad en el gasto público y búsqueda de su eficiencia.
- Aumentar progresivamente el ingreso real y mantener el nivel de empleo.
- Revisar la estructura arancelaria a fin de conformar un régimen estable que sirva a los objetivos del desarrollo del país, en una economía abierta que elimine privilegios y distorsiones.

- Considerar las bases de un programa tendiente a aliviar la situación de las empresas privadas con el sistema financiero.
- Desarrollar una activa y no burocrática política de estímulo y promoción de las exportaciones nacionales.

#### Argentinos:

Conozco la situación nacional y se de sus problemas. Por ello no reclamo sacrificios.

Al asumir la presidencia de la Nación, convoco a todos al trabajo y esfuerzo fecundos. El Gobierno se compromete a dar el ejemplo. Una austeridad republicana será característica de mi gestión.

No he sido designado por la Junta Militar para presidir la liquidación del proceso. Nos hemos comprometido a alcanzar una solución política definitiva y no una mera salida, que derive en una nueva frustración. La concreción de los pasos necesarios para el restablecimiento del normal funcionamiento de las instituciones será determinado por la conducción del proceso, de acuerdo a las circunstancias y contemplando las auténticas aspiraciones de la ciudadanía argentina.

Hombre del proceso desde su gestación, velaré para que no se aparte de sus objetivos.

Conciente de las limitaciones humanas, actuaré con prudencia, humildad y responsabilidad, sin crearme depositario exclusivo de la verdad y el patriotismo. No cabe en mí la soberbia. Confío en mis fuerzas, en las de mis colaboradores y en el apoyo que me prestará el pueblo argentino.

Por ello, con absoluta fe en el éxito, con el compromiso de mantener fluidos canales de comunicación y de producir una amplia y objetiva información sobre el accionar del Gobierno en todas sus áreas, requiero de mis compatriotas el crédito necesario para materializar nuestros propósitos.

Tenemos el futuro por delante, y juntos vamos a ganarlo.

Nos toca ser protagonistas de un particular momento histórico. Seamos dignos de él.

Para el logro de tan elevado fin, del mismo modo que lo señala nuestra Constitución Nacional, invoco la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia.

Y en el éxito de la empresa comprometo mi honor de argentino.